

IES VEGA BAJA
INFORMACIÓN IMPORTANTE 2º BACHILLERATO

INSTRUCCIONES EXPEDICIÓN TÍTULO BACHILLERATO

ES OBLIGATORIO PARA TODOS REALIZAR EL SIGUIENTE TRÁMITE:

- **Tasas:** Ordinaria: 44,50 euros. Familia Numerosa y Monoparental Ordinaria: 22,25 euros. Familia Numerosa Especial, Monoparental Especial y Discapacitados: Exento. (En caso de exención, aportar justificante)

- **Impreso:**
Acceder a la web:
<http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=TITULOS>
En “Órgano gestor”, seleccionar “Instituts d’Alacant”
Y seleccionar la opción “Título de Bachillerato” y hacer clic en “Continuar”.
 - ✓ Seleccione el tipo de matrícula que le corresponde y pulse **Continuar**. A continuación se generará un archivo PDF con el Modelo 046. El documento deberá aparecer en una nueva ventana de su navegador. Una vez se cargue el documento PDF en blanco, siga estos pasos:
 - ✓ Rellene el formulario con los datos que se le solicita.
 - ✓ Una vez haya rellenado el documento PDF pulse "Aceptar".
 - ✓ Una pantalla le mostrará los datos identificativos del modelo; tome nota de los datos relevantes y pulse "Aceptar".
 - ✓ Se le mostrará el documento PDF completado que debe usted imprimir (fíjese en el **código de barras**). Pulse el botón "Imprimir para obtener las copias necesarias".
 - ✓

- Con este impreso, se deberá realizar el pago en entidad bancaria, y después Entregar impreso en Secretaría junto con fotocopia del DNI, documentación justificativa en caso de bonificación.

- **La fecha de entrega es la misma que la de matrícula de PAU (detalladas en el siguiente apartado). Si alguien no va a realizar la matrícula de la PAU también debe entregar el documento en la fecha determinada en el apartado siguiente.**

INSTRUCCIONES MATRÍCULA PAU 2020

- **Tasas:** Ordinaria: 78,20 euros. Familia Numerosa-Monoparental Ordinaria: 39,10 euros. Familia Numerosa Especial-Monoparental Especial y Discapacitados: Exento. Matrícula de Honor en 2º BACH: Exento. (En caso de exención, aportar justificante)

- **Recibo Tasas PAU:** Entrar en la web: <https://universite.umh.es/recibos/>
Instrucciones para cumplimentar el impreso:
 1. Tipo: *Pruebas de Acceso Universidad.*
 2. Subtipo: *Matrícula PAU 2019-2020.*
 3. Continuar
 4. Tipo de documento: *Seleccionar NIF, NIE o Pasaporte*
 5. Número de documento: *Completar con el número y letra de documento del estudiante (sin espacios ni puntos)*
 6. Apellidos y nombre: *Completar con los del estudiante.*
 7. **Observaciones:** *IES VEGA BAJA, de Callosa de Segura*
 8. El estudiante que tenga reconocida la condición de Familia numerosa deberá marcarlo en la casilla correspondiente.
 9. Continuar
 10. Una vez generado el recibo, el estudiante podrá pagarlo de una de las dos formas siguientes:
 - a. Pagarlo a través de Internet: el estudiante como justificante de haber realizado correctamente el

pago deberá presentar en Secretaría la impresión de la imagen que le aparece en pantalla tras haberlo realizado.

- b. Imprimirlo y pagarlo en cualquiera de las entidades que aparecen al pie del recibo, y llevar a Secretaría el justificante.

- Incidencias en el proceso de matrícula:

Universidad Miguel Hernández - Servicio de Gestión de Estudios
Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE (Alicante)
Tfno: 966658455/966658799

- Pago de la tasa en entidad bancaria o a través de Internet.

- Entrega del impreso de tasa pagado en Secretaría en horario de 9:00 a 12:30, en las fechas:

- 18 de junio: Alumnado de 2º BACH A, desde Acurio hasta Martínez (primer apellido)
- 19 de junio: Alumnado de 2º BACH A, desde Miralles hasta Varó (primer apellido)
- 22 de junio: Alumnado de 2º BACH B, desde Alcaraz hasta Lozano (primer apellido)
- 23 de junio: Alumnado de 2º BACH B, desde Maciá hasta Soriano (primer apellido)

Entrega del impreso de tasa pagado en Secretaría (alumnado convocatoria extraordinaria): Del 20 al 22 de julio, de 9:00 a 12:30.

Se atenderá por orden de llegada, esperando el turno en el porche.

Al entregar el impreso pagado, se comunicarán las asignaturas para formalizar la matrícula de la PAU:

Fase Obligatoria (consta de 5 exámenes):

Castellano: Lengua y Literatura II

Valenciano: Lengua y Literatura II (excepto exentos)

Idioma Extranjero: (Inglés o Francés)

Historia de España

La asignatura troncal general de modalidad: (Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Latín II o Fundamentos del Arte II)

Fase Voluntaria (un máximo de 4 exámenes) El estudiantado puede examinarse de otras asignaturas de modalidad de bachillerato y de algunos de los idiomas extranjeros, siempre que no coincidan con las asignaturas que tenga en la Fase Obligatoria, sin excluir la posibilidad de presentarse a asignaturas que no haya cursado. Cada estudiante/a puede examinarse de un máximo de 4 asignaturas en la Fase Voluntaria. Estas materias han de ser diferentes de las materias que tenga en la Fase Obligatoria cuando el estudiante se examina de la Fase Obligatoria y de la Voluntaria en una misma convocatoria.

- Realización de las pruebas: 7, 8 y 9 de julio. Extraordinaria: 8, 9 y 10 de septiembre.
- Publicación de calificaciones: 17 de julio. Extraordinaria: 16 de septiembre.
- El estudiantado podrá imprimirse su tarjeta de calificaciones de las PAU desde el Portal del alumno: <https://appweb.edu.gva.es/paseu> a partir del día siguiente, con la clave que se les proporcionará el primer día de las PAU.
- Revisiones: 18 al 21 de julio. Extraordinaria: 17 al 21 de septiembre.
- Notas definitivas: 24 de julio. Extraordinaria: 22 de septiembre
- Solicitud ver exámenes: 27 y 28 de julio. Extraordinaria: 23 y 24 de septiembre.
- Visualización exámenes: 30 de julio. Extraordinaria: 28 de septiembre.
- Más información sobre la PAU en: <http://innova.gva.es/es/web/universidad/informacion-pau>

PREINSCRIPCIÓN UNIVERSITARIA 2020

Convocatoria ordinaria:

- La petición (en la Comunidad Valenciana) se realizará por vía telemática a través del asistente:
<https://appweb.edu.gva.es/preinscripcion/>
- Presentación de solicitudes de preinscripción: del 1 al 22 de julio.
- Publicación de resultados: 28 de julio.
- Reclamaciones: 29 a 31 de julio.
- Resolución reclamaciones: 2 de agosto

Convocatoria extraordinaria:

- La petición (en la Comunidad Valenciana) se realizará por vía telemática a través del asistente:
<https://appweb.edu.gva.es/preinscripcion/>
- Presentación de solicitudes de preinscripción: del 14 al 21 de septiembre
- Publicación de resultados: 24 de septiembre.
- Reclamaciones: 25 a 29 de septiembre.
- Resolución reclamaciones: 1 de octubre.

ADMISIÓN CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR

Información en la web: <https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicio/>

- Admisión Grado Superior. Presentación de solicitudes: 17 a 25 de junio.
Se realizará de forma telemática en:
<https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicia-proceso-de-admision/>
(no confundir este trámite con la matrícula, hay que seguir atentos al proceso y si apareces admitido deberás formalizar la matrícula en el centro donde hayas obtenido plaza; aconsejamos que os pongáis en contacto por teléfono con dicho centro para que os digan cómo tenéis que realizar la matrícula).
- Entrega requisito académico: antes del 14 de julio (solo lo entregan los alumnos que tengan pruebas extraordinarias. El de los alumnos que aprueban todo en la ordinaria, se tramita de forma automática)
- Listas provisionales: 20 de julio.
- Reclamaciones ante titularidad del centro: 20 a 22 de julio.
- Listas definitivas: 29 de julio.
- Reclamaciones ante la comisión de escolarización: 29 a 31 de julio.
- Matrícula: 1 a 9 de septiembre.